

## ACTA N° 1

### RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS PROCESO LICITACION N° 035/2018 "ADQUISICION DE ROPA HOSPITALARIA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS).

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los quince (15) días del mes de enero del año dos mil diez y nueve (2019), reunidos en el Lobby, del Instituto Hondureño de Seguridad Social, ubicado en el primer piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa M.D.C., los miembros de la Comisión de Recepción y Apertura del Proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA N° 035-2018 "ADQUISICION DE ROPA HOSPITALARIA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)"**, integrada de la siguiente manera: Licda.

Ana Carolina Triminio, representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, Lic. Cecilio Oviedo, representante de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras y Abogado Gerardo Garay en representación de la Unidad de Asesoría Legal, con el objeto de recibir y abrir los sobres que contienen las ofertas del proceso arriba descrito, el cual se desarrolla de la siguiente manera:

**PRIMERO:** Para este proceso de licitación pública adquirieron bases de licitación las siguientes empresas: INDUSTRIAS MA-K-NUDO; DIMEX MEDICA; DISTRIBUIDORA TEXTIL (DITEX); IMPLEMENTOS DE LABORATORIO (IMLAB); INDUSTRIA TEXTIL LAMYSEF; BAZAR DIANA; INVERSIONES SALAM. **SEGUNDO:** siendo las diez de la mañana en punto se da por cerrado la recepción de ofertas y se hace constar que se recibieron ofertas de las siguientes empresas:

**BAZAR DIANA, S de R.L., INDUSTRIAS MA-K-NUDO, S.A de C.V., INVERSIONES SALAM, S.A de C.V, e INDUSTRIA TEXTIL LAMYSEF BY LAUREL, S.A. de C.V. TERCERO:** Siendo las diez de la mañana con quince minutos (10:15 a.m.) se procede al inicio del Acto de Apertura de Ofertas en el Sexto Piso del Edificio Administrativo del IHSS, en las oficinas de Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, en el siguiente orden. **PRIMER OFERENTE: BAZAR DIANA, S de R.L.,**

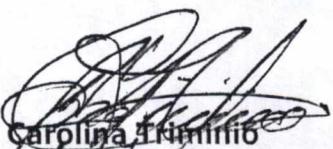
presenta una oferta económica, por un monto de DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN LEMPIRAS EXACTOS (L.10,654,941.00), Garantía de Mantenimiento de oferta N° 1982819, emitida el 14 de enero de 2019 por Banco Ficohsa, por un monto de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.246,000.00) con una vigencia del 15 de enero de 2019 hasta el día 16 de mayo del 2019, presentando documentación económica, técnica y legal que contiene 56 folios.

**SEGUNDO OFERENTE: INDUSTRIAS MA-K-NUDO, S.A de C.V.,** presenta una oferta económica, por un monto de DOCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TRES LEMPIRAS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (L.12,795,503.68), valor exento de impuesto, Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 1982719, emitida el 14 de enero de 2019 por Banco Ficohsa, por un monto de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIEZ LEMPIRAS CON SIETE CENTAVOS (L.255,910.07)

con una vigencia del 15 de enero del 2019 hasta el día 15 de mayo del 2019, presentando documentación económica, técnica y legal que contiene 50 folios. Presenta muestras de tela.

**TERCER OFERENTE: INVERSIONES SALAM, S.A de C.V,** presenta una oferta económica,

por un monto de QUINCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS UN LEMPIRAS CON SETENTA CENTAVOS (L.15,592,801.70), Garantía de Mantenimiento de Oferta N° ZC-FL-74933-2019, emitida el 14 de enero de 2019 por Seguros Crefisa, por un monto de QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES LEMPIRAS EXACTOS (L. 545,823.00), con una vigencia del 15 de enero de 2019 hasta el día 15 de mayo del 2019, presentando documentación económica que contiene 31 folios, documentación técnica y legal que contiene 21 folios. Presenta sobre conteniendo muestras. **CUARTO OFERENTE: INDUSTRIA TEXTIL LAMYSEF BY LAUREL,S.A. de C.V,** presenta una oferta económica por un monto de DIEZ MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L.10,058,705.00), incluido el Impuesto sobre Ventas, Garantía de Mantenimiento de Oferta N°ZC-FL-74926-2019, emitida el 14 de enero por Seguros Crefisa, por un monto de DOSCIENTOS UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L.201,175.00), con una vigencia del 15 de enero de 2019 hasta el 4 de junio del 2019, presentando documentación económica, técnica y legal que contiene 68 folios. No habiendo más que tratar se da por concluido dicho acto siendo, siendo las once en punto de la mañana y, para constancia firmamos los abajo descritos.



**Lic. Carolina Trinitario**  
Rep. Gerencia Administrativa y Financiera



**Abg. Gerardo Garay**  
Rep. Unidad de Asesoría Legal



**Lic. Cecilio Oviedo**  
Representante de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras

**OFERENTES:**



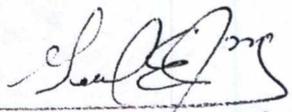
**Sr. Jorge Medina**  
Bazar Diana, S de R.L



**Sra. Gloria Fonseca**  
Ma-k-Nudo, S.A.de C.V



**Sr. Marco Flores**  
Inversiones Salam, S.A de C.V



**Sr. Gerardo Esteban Irias**  
Industria Textil Lámysef By Laurel,S.A de C.V